

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil 9 de Febrero del 2010

SEÑORES

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LA COMPAÑÍA OTALMIC S.A.

Ciudad.-

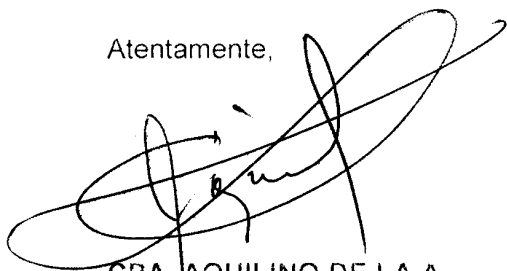
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de La COMPAÑÍA OTALMIC S.A., para lo cual fui asignado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, paso a exponer lo siguiente:

He revisado el Balance General de la Compañía OTALMIC S.A, por el período comprendido desde Enero a Diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados de dicho período. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones del directorio.

El examen se realizó a partir de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Para establecer el grado de conformidad de los registros, en cuanto a la seguridad de protección de los activos de la empresa, he examinado también el Control Interno de la Compañía

Atentamente,



CPA. AQUILINO DE LA A
REG # 15871
COMISARIO



Guayaquil, 10 de Febrero del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la **COMPAÑIA OTALMIC S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

Gerente General, **CHIU YU LAM ZHENG** con cédula de identidad # 1716408636.

Presidente, **CHIU YU LAM ZHENG** con cédula de identidad # 1716408636.

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



CHIU YU LAM ZHENG
Gerente General

